



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, **19 DIC 2019**

VISTO el Ref N°1-2019 del Expediente n° 61.287-11 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por la Dra. MERCEDES MARTA ELSA FERREYRA, al cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para las Cátedras "Fundamentos de Química General" del Ciclo Básico de las Ingenierías (CCA) y "Química General e Inorgánica" de la Carrera de Ingeniería Química, pertenecientes al Área "Ciencias Químicas", en razón de haber accedido por concurso a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1.-Tener por aceptada a partir del 22 de Octubre 2019, la renuncia presentada por la Dra. MERCEDES MARTA ELSA FERREYRA, al cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para la Cátedras "Fundamentos de Química General" del Ciclo Básico de las Ingenierías (CCA) y "Química General e Inorgánica" de la Carrera de Ingeniería Química, pertenecientes al Área "Ciencias Químicas", de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología por las razones expuestas en el exordio.-

ARTICULO 2.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen para la agregación a su antecedentes y fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° **2642** **2019**

SO

los solo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

[Signature]
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.